



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

Código:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

19/11/2012

Versión

5

Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRA1 RADICADO No.: CP -

S.G.R.

CONS. 3

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.

31

014

2021

BIT O DOCUMENTO IDENTIFICACION CONTRATISTA

79944257



Radicado: 2-2021-040885

Bogotá D.C., 9 de agosto de 2021 09:18

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O
CONVENIO

PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL AL VICEMINISTERIO GENERAL, EN EL APOYO A LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN OBJETO DE APROBACIÓN, ASÍ COMO EN LOS DEMÁS TRÁMITES RELACIONADOS CON LOS ÓRGANOS COLEGIADOS DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN- OCAD DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS, EN LOS QUE EL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO SEA DESIGNADO COMO REPRESENTANTE DEL NIVEL DEL GOBIERNO NACIONAL Y EN EL OCAD PAZ, EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE

No. Compromisos

7321

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

13/05/2021

NOMBRE CONTRATISTA

FRANK GIOVANNI RAMIREZ CELIS

VALOR DEL CONTRATO

52,966,667.00

VR DEL CONTRATO MAS ADICIONES

52,966,667.00

VALOR ADICIONES

.00

FECHA ACTA DE INICIO:

18/05/2021

FECHA DE FINAL

31/12/2021

TOPE MINIMO DE SEGURIDAD SOCIAL

I.B.C.

2,800,000

SALUD

350,000

PENSION

448,000

A.R.L.

14,600

VALOR PAGADO: .00

VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:

52,966,667.00

% EJECUCIÓN:

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

No.	Tipo de Pago	No.	Condicion del Pago	Aclaracion del Pago	Valor de Pago	Iva Aplicado	Valor IVA	Valor Amortizacion Anticipada	Total Pago
1	INFORME NO.	3	PERIODO	DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2021	7,000,000.00	0 %	.00		7,000,000.00
TOTALES					7,000,000.00		.00		
TOTAL A PAGAR									7,000,000.00

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL JULIO DEL AÑO 2021

PLANILLA No. 9422674764

Anexos y No. de Folios

Factura		Cuenta de Cobro		Declaracion juramentada Seguridad Social	1
Otros anexos o Folios	15	Entrada a Almacen		Constancias de pago de la seguridad social	1
INFORME DE EJECUCION DEL CONTRATO, ANEXO PLANILLA DE PAGO MES DE JULIO 2021, DECLARACION JURAMENTADA				Total de Folios Anexos	17

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Se firma a los 2 dias del mes de Agosto del año 2021

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA:

NOMBRE: ROBINSSON LEITON BARRETO

CARGO: ASESOR

CEDULA: 79900699

Fecha creación Cumplido 10-06-2021

Firmado digitalmente por:ROBINSSON LEITON BARRETO
EN CASO DE HABER MAS SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES, DEBEN FIRMAR EN LA SIGUIENTE HOJA
Asesor

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	1 de 15

CONTENIDO DEL INFORME

1. CONDICIONES DEL CONTRATO.....	1
2. OBJETO DEL CONTRATO.....	1
3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS.....	1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 31.014-2021
Nombre del Contratista: **Frank Giovanni Ramirez Celis**
Periodo informe: Del 1 al 31 de julio de 2021
Supervisor: Robinsson Leiton Barreto
Área perteneciente: Sistema General de Regalías

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar los servicios como profesional al Viceministerio General, en el apoyo a la revisión y análisis desde el punto de vista técnico de acuerdo con su especialidad, de los proyectos de inversión objeto de aprobación y ajuste, así como en los demás trámites relacionados con los Órganos Colegiados de Administración y Decisión- OCAD Regionales, en los que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público sea designado como representante del nivel del Gobierno nacional y en el Ocad Paz, en el marco de la normatividad vigente.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

1. Revisar y analizar la pertinencia técnica de los proyectos de inversión presentados a los Órganos Colegiados de Administración y Decisión- OCAD en los que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público sea designado como representante del nivel del Gobierno nacional y en el Ocad Paz, con el fin de formular inquietudes que se presenten frente al cumplimiento de requisitos, su viabilidad, y otros aspectos, de acuerdo con la aplicación de la normatividad vigente y con base en la información disponible.

Avances:

	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	2 de 15

✓ El 2 de julio de 2021 realice la revisión de los siguientes proyectos:

a) BPIN 2021000030014: “Mejoramiento de las vías terciarias en la zona rural de la subregión sur del Departamento del Cauca”, sector transporte, valor del proyecto \$43.296.532.137,38:

Observaciones:

Proyecto en el que participan 4 municipios: Almaguer, Sucre, La Vega y Florencia del departamento del Cauca

En la MGA en general se debe ajustar la cadena de valor ya que los valores no son acordes a los reflejados en los 4 presupuestos presentados, así mismo se debe ajustar la localización y el análisis de la alternativa.

Presupuesto: Revisar y hacer aclaración porque los salarios correspondientes a los 4 presupuestos varían por ejemplo el salario del director del presupuesto del municipio de SUCRE es el más alto de los 4 presupuestos presentados así mismo en el AIU se presentan costos diferenciados que varían demasiado por ejemplo entre algunos: Valla informativa 6*3 en el presupuesto de Almaguer esta por un valor de \$898.799,00, en el de Sucre esta por un \$1.887.439,70 en el de la Vega esta por \$900.000,00 y Florencia \$1400.000,00 aclarar porque se presenta diferencia si las dimensiones son iguales así mismo para todos los ítems que se relacionan en cada uno de los presupuestos.

APUS: Certificar las distancias de acarreo del botadero de cada uno de los tramos a intervenir ya que no se evidencia en los documentos cargados.

Revisar los ítems que presentan transporte por ejemplo en el presupuesto de Sucre el suministro de materiales se describe que está a 20.5 km y en la certificación de suministro de materiales de cantera se relaciona que esta 36,7 km cantera asa mismo sucede en los otros documentos presentados.

AIU: Para los 4 presupuestos revisar los costos de algunos ítems ya que varían con los costos de la interventoría.

PMT: para el plan de manejo de tránsito en los 4 presupuestos presentados algunos ítems difieren en algunos costos en relación al AIU.

Interventoría: Revisar y aclarar algunos ítems comparados con el presupuesto de la administración (AIU) ya que presentan variación en costos

Caracterización vial: En los 4 presupuestos presentados algunos ítems presentan variación con el AIU por ejemplo alquiler de vehículos, radios y equipos de cómputo.

Estudio ambiental: en los 4 documentos presentados ajustar el presupuesto ya que el

	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	3 de 15

valor total no es acorde al que se presenta en los archivos de cada presupuesto general.

PAPSO: Se presenta variación en algunos costos comparados al presupuesto de la interventoría.

Planos de diseños: Los Municipios de Florencia, Mercaderes, La Vega, Almaguer no se evidencia los planos de detalle de la placa huella como son: • Planta de Distribución del refuerzo: Corte Transversal, Corte longitudinal •Riostra: Planta, Corte Transversal, Corte longitudinal •Junta Transversal de Construcción de la Placa-huella: PLANTA •Junta Transversal de Construcción en la Berma-cuneta: PLANTA •Junta transversal de construcción en la Riostra: CORTE LONGITUDINAL RIOSTRA •Junta longitudinal entre Placa-huella o Berma-cuneta y la Piedra pegada •Esquema en planta, perfil y detalles: Planta Corte Berma-cuneta Sección en la Cuneta

*(Lo anterior teniendo en cuenta lo establecido en la guía de diseño de placa huella del INVIAS)

Para el Municipio de Sucre como se construirá un pavimento rígido no se evidencia el plano de detalle de la cuneta.

b) BPIN 2021000030024: "Mejoramiento de los escenarios deportivos en la subregión de la sabana y de occidente en el Departamento de Nariño", sector educación, valor del proyecto \$4.603.453.753,04

Proyecto en el que participan 2 municipios: Imues con la institución educativa Santa Rosa y el municipio de Linares con 3 instituciones educativas La Tola, San Francisco y Llano Grande.

Observaciones:

MGA: El documento que se presenta solo corresponde para la construcción del Polideportivo Cubierto Sector Santa Rosa MUNICIPIO DE IMUES se debe ajustar el documento con las otras tres instituciones del municipio de Linares.

APUS: en los 4 presupuestos presentados se recomienda retirar de la estructura del presupuesto la Localización y replanteo este se debe incluir dentro de los costos de la administración (A) de la obra como comisión topográfica la cual estaría compuesta por Topógrafo, Cadeneros y Equipos con la dedicación y tiempo en obra según las necesidades y su disponibilidad

Presentar la certificación de las distancias de acarreo de materiales y agregados.

PMA: No se evidencia el presupuesto de implementación para cada institución

Bioseguridad: No se evidencia el presupuesto desglosado, así mismo el de la

	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	4 de 15

interventoría.

Memorias de cantidades: Para las memorias de cantidades se debe tener cuenta que para cada uno de los ítems presentados en los presupuestos presentados se recomienda incluir un esquema de detalle el cual es extraído de los planos presentados donde sea posible validar las cantidades presentadas en el presupuesto y APUS, adicionalmente se recomienda relacionar en cada memoria la ruta que nos permita acceder y verificar en los planos del esquema presentado y evidenciar de manera clara las cantidades reales de obra. (Para ser más claro es presentar los cálculos y cómo se llegaron a las cantidades presentadas en el presupuesto por ejemplo largo, ancho, alturas espesores etc. de acuerdo a lo que se evidencia en los planos de detalles)

✓ El 6 de julio de 2021 realice la revisión de los siguientes proyectos:

a) BPIN 2021000030023: “Mejoramiento de las vías terciarias mediante la construcción de pavimento flexible en la zona rural de la subregión Macizo del departamento del Cauca”, sector transporte, valor del proyecto: \$43.021.178.202,50

Observaciones:

Presupuesto Interventoría y Factor multiplicador: En el ítem 2.1.7 se relaciona el ítem “Alquiler equipos de oficina” y el FM se está relacionando “Equipo de oficina para uso del proyecto” aclarar este último para evitar duplicidad en costos.

APUS: Para los Ítems 1.1, 1.2, 2.1, de Transportes: es conveniente que se anexe la certificación de los 34 km (Distancia acarreo a botadero)

Nota: se realizó la revisión de todos los documentos cargados en SUIFP y en conclusión no se presentan observaciones en la documentación técnica, presupuesto, certificaciones y MGA.

b) BPIN 2021000030026: “Fortalecimiento de las aulas de clases mediante herramientas tecnológicas didácticas e interactivas en la ciudadela Universitaria de Quibdó”, sector educación, valor del proyecto: \$2.560.000,000,

Observaciones:

MGA y Documento técnico: Revisar el resumen de la descripción del problema debe ser acorde a lo que se describe en el documento técnico.

En la MGA se describe en la magnitud del problema “Número de aulas de clases que requieren tableros interactivos en la institución 100” y en el documento técnico el cual se dice “Número de aulas de clases con tableros interactivos de la institución 28 A través del proyecto se apoyará la consecución de 52 pantallas interactivas, para un

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	5 de 15

total de 80 en la IES. Por lo cual no es acorde a lo que describen en ambos documentos.

Revisar la descripción del análisis de alternativas en ambos documentos deben tener concordancia en lo que se relaciona

Revisar las descripciones del análisis de participantes

Presupuesto: En la supervisión se relaciona el Factor prestacional de cada uno de los profesionales sin embargo no se evidencia el cálculo del factor prestacional

APU: Se recomienda anexar el listado de precios de insumos cuadrillas jornales, equipos Con el fin de verificar los precios y costos presentados en el presupuesto.

JORNADA (capacitación): Se debe aclarar el perfil del personal profesional y definir en la descripción quién realizará dicha capacitación.

Especificaciones técnicas: Se debe anexar las especificaciones aplicables de todos los elementos a adquirir lo anterior teniendo en cuenta que para el proyecto dentro de sus componentes se incluya equipamiento tecnológico o infraestructura de red teniendo en cuenta las siguientes condiciones:

- Requerimientos del sistema o dotación de equipos tecnológicos que va adquirir la institución de educación superior, incluyendo las especificaciones técnicas y los estándares de actualización:
- Si el proyecto contempla adquisición de software especificaciones de los requisitos que debe cumplir el proveedor, según las necesidades identificadas en la institución educativa superior precisando en este documento el área, el proceso, la actividad y las necesidad de sistematizar (si esto aplica al proyecto)

Certificaciones: Tener en cuenta los requisitos generales para proyectos en fase 3 y requisitos sectoriales para viabilización por lo cual se debe anexar certificado en el que conste la creación o el funcionamiento actual de la sede educativa oficial, expedido por la secretaría de educación de la entidad territorial certificada, y se debe hacer un diagnóstico detallado de la disponibilidad y uso de la dotación actual que soporte la necesidad del proyecto. Cuando el proyecto incluya dentro de sus componentes la compra de mobiliario y equipamiento escolar, debe indicarse la relación específica del número de unidades a adquirir por cada tipo de bien, la cual debe relacionarse con el número de aulas y espacios complementarios del establecimiento educativo a dotar, de acuerdo con las especificaciones técnicas señaladas por el Ministerio de Educación Nacional y las guías de estándares de la Resolución 21483 de 2015.

c) BPIN 2020000030132: “Mejoramiento y adecuación del escenario deportivo de piscinas del centro deportivo universitario de la Universidad del Cauca en el municipio de Popayán Departamento del Cauca”, sector educación, valor del

	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	6 de 15

proyecto: \$ 8.741.286.140,00

Observaciones:

AIU: No se evidencia el cálculo del factor prestacional del personal del proyecto (F.P): Esta es la Proporción o porcentaje que representan las prestaciones sociales, los beneficios legales y extralegales, subsidios y todos los pagos en especie. Al pagar un salario, se generan costos adicionales debido a que un trabajador, aparte de la remuneración que recibe, debe tener seguridad social, dotación, auxilio de transporte, vacaciones, cesantías, primas y otros.

Se recomienda que la Entidad presente el desglose de los ensayos de laboratorio, discriminando de cada ensayo con su respectivo nombre, cantidad requerida durante el desarrollo de la obra y el valor unitario de cada ensayo.

Desglosar y/o Justificar mediante una certificación de la secretaria de hacienda del municipio los costos de los impuestos municipales ¿cuáles son los que aplican para el proyecto?

Se recomienda ajustar los salarios de algunos profesionales que estén acordes al presupuesto de la interventoría por ejemplo ingeniero auxiliar esta por valor de \$2.730.000 y en la interventoría el mismo profesional esta por \$1.700.000

Presupuesto Interventoría:

Se debe presentar el desglose de los ensayos de laboratorio acorde a las necesidades del proyecto.

Se recomienda ajustar los salarios de algunos profesionales que estén acordes al presupuesto de obra.

Especificaciones técnicas: Se debe Incluir las especificaciones técnicas para las actividades correspondientes a los componentes arquitectónicos, estructurales y eléctricos. Es importante aclarar que este documento se define las normas, exigencias y procedimientos a ser empleados y aplicados en todos los trabajos de construcción de obras, elaboración de estudios y fabricación, entre otros. Las Especificaciones Técnicas definen las condiciones relativas a niveles de calidad, las dimensiones, las pruebas y métodos de prueba, detallando la forma como se ha previsto su ejecución.

Para las especificaciones técnicas correspondientes al componente hidráulico es conveniente ajustar la numeración acorde al presupuesto presentado ya que se generan confusiones en las actividades del proyecto.

Certificaciones y otros: Se recomienda anexar la certificación de sostenibilidad suscrita por el gobernador del departamento.

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	7 de 15

*El 6 de julio de 2021 se envía por correo electrónico al asesor Robinsson.leiton@minhacienda.gov.co la revisión de los 5 proyectos anteriormente mencionados.

✓ El 21 de julio de 2021 realice la revisión de los siguientes proyectos:

a) BPIN: 2021000030007: “Implementación del programa de alimentación escolar - PAE - en 57 municipios del Departamento de Nariño”, sector educación, valor del proyecto: \$ 25.381.040.484,00

Observaciones:

Documento Técnico y MGA:

- Magnitud actual del problema- indicadores de referencia: En la MGA teniendo en cuenta el sistema de información para el monitoreo prevención y análisis de la deserción escolar SOMPADE se relaciona un tasa de deserción del 2,15% para la vigencia del 2020 sin embargo en el documento técnico en la página 33 ítem 2.2.2.3 se relaciona una tasa de deserción para el año 2019 del 1.36% la información debe ser acorde a la que se describe para cada documento.
- En la localización de la alternativa se recomienda describir que se anexa como complemento una lista anexa o en una tabla para cada uno de los municipios y el número de establecimientos educativos beneficiados tanto en la zona rural como urbana el cual se ha provisto la entrega de las raciones como se relaciona en el archivo adjunto de con el nombre “Focalización titulares de derecho del proyecto”.
- Revisar y aclarar la población objetivo dicho valor no coincide teniendo en cuenta lo especificado en las características demográficas de la población objetivo; en la MGA se relaciona una población objetivo de 137.843 y en el documento técnico se relaciona en la página 36 una población objetivo de la intervención de 113.402.
- Revisar los objetivos específicos estos deben ser acordes a lo que se describe en el documento técnico así mismo tener en cuenta las causas directas e indirectas las cuales se encuentran relacionadas en la página 43 del documento técnico.
- En los ingresos y beneficios se está describiendo “ahorro médicos por problemas de salud” es conveniente no asociarlo con salud por lo cual es conveniente retirarlo ajustar los valores a un solo ingreso.
- No se evidencia Certificado del secretario de educación o quien haga sus veces en la entidad territorial, en el cual se especifique que el proyecto cumple con los lineamientos del Programa de Alimentación Escolar establecidos por el Ministerio de Educación Nacional en la Resolución 16432 de 2015 actualizado teniendo en cuenta que dentro de proyecto se contempla el retorno gradual y progresivo y la correspondiente transición a la prestación del servicio mediante las modalidades

	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	8 de 15

de PAE regular.

b) BPIN: 2021000030021: “Estudios y diseños para el mejoramiento de las vías rurales que Intercomunican a los Municipios de la Sub-Región Norte del Departamento del Valle del Cauca”, sector transporte, valor del proyecto: \$ 23.007.837.793

*Revisión que se hace teniendo en cuenta el último cargue de la documentación verificada en Suifp el 6 de julio de 2021 por lo cual no se presenta observaciones el proyecto.

c) BPIN: 2019000030209: “Pavimentación de la vía Medio San Juan (Andagoya) - Condoto desde el K0+000 hasta el K0+700 (cementerio) en el Municipio de Medio San Juan”. sector transporte, valor del proyecto: \$5.369.099.168,00

Observaciones:

AIU:

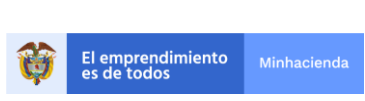
- Revisar y ajustar el factor prestacional para todos los profesionales que tienen salarios superiores y que sumen a 2 SMDLV no deben tener el mismo porcentaje al factor prestacional de la secretaria, vigilante y almacenistas dicho factor prestacional como se refleja se está calculando el auxilio de transporte pago que se realiza y es obligatoria a los trabajadores que tienen un sueldo de hasta dos salarios mínimos mensuales, Para el 2021 es de \$ 106.454,00 por lo cual el factor prestacional y los demás profesionales debería ser sin este auxilio revisar y ajustar el cálculo prestacional el cual variaría en los costos administrativos.
- Corregir la ARP es ARL teniendo en cuenta lo establecido por Ley 1562 de 2012 que modificó su nombre (Administradora de riesgos laborales).
- Corregir al final no es total factor multiplicador es factor prestacional.

Interventoría: Factor multiplicador se recomienda revisar se está contemplando los aportes en su totalidad por un valor 28,50% el cual equivale al 12.5% de salud y para la pensión en un 16%

Lo anterior los porcentajes correspondientes deberían presentarse en el factor multiplicador como: cotización al sistema de salud la empresa aporta el 8.5% y el empleado aporta un 4% y por concepto de pensión la empresa aporta el 12% y el empleado aporta el 4%.

Corregir no es ARP es ARL (administradora de riesgos laborales)

PMA: Revisar y tener en cuenta que en el presupuesto las unidades no deberían estar en GLB.

	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	9 de 15

Caracterización Vial: Aclarar en el costo total se está incluyendo los equipos de precisión, software, transporte alquileres.

En el presupuesto se recomienda colocar los km de caracterización según lo descrito son 6.8 km

Estudios y Diseños: No se presentan observaciones

Documento Técnico y MGA: No se presentan observaciones.

*El 22 de julio de 2021 se envía por correo electrónico al asesor Robinsson.leiton@minhacienda.gov.co la revisión de los 3 proyectos anteriormente mencionados.

✓ El 22 de julio de 2021 realice la revisión del siguiente proyecto:

BPIN: 2019000030143 “Mejoramiento ampliación y rehabilitación del aeropuerto José Celestino Mutis del municipio de Bahía Solano- Choco”, sector transporte, valor del proyecto: \$ 15.813.348.687,00.

Observaciones:

Presupuesto:

- En el personal técnico de la Administración se incluye Topógrafo, cadenero y equipos topográficos, así como también se evidencia esta actividad en el presupuesto en los ítems 1.1 Localización y replanteo de cada capítulo. No pueden duplicarse las actividades en el presupuesto.
- Revisar la numeración para cada ítem presentado en la estructura del presupuesto deben ser acordes a las que se presentan en los APUS y memorias de cálculo lo anterior es con el fin de facilitar la revisión y comprensión de todas las actividades presentadas en el proyecto.
- Revisar y ajustar se presentan actividades con unidades Globales
- Se relaciona permisos y licencias, se debe especificar y aclarar cuáles permisos y licencias se van a tramitar para este caso los permisos ambientales se debe tener en cuenta los tiempos establecidos de manera oportuna para dicho trámite antes de empezar la obra y definirlo en el cronograma general del proyecto ya que esto podría afectar los tiempos en la ejecución del proyecto.

AIU:

- No se evidencia el cálculo del factor prestacional.

	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	10 de 15

- Ajustar secretaria, almacenista, cadenero 1, vigilantes, mensajero estos presentan un salario de \$800.000 no es aplicable está por debajo ya que por ley el SMMLV 2021 está por \$908.526 en esto se deben incluir el subsidio de transporte \$106.454,00 el cual se debe relacionar en el cálculo del factor prestacional.
- Revisar el total del AIU presenta un costo administrativo del 8% imprevistos 5% y utilidad del 5% para un total del 18% sin embargo en la página 11 al final del presupuesto general se presenta un valor totalmente distinto con una administración del 10% imprevistos del 5% y utilidad del 5% para un total del 20% no hay coherencia en lo presentado.
- Ensayos y equipos de laboratorio se recomienda presentar un desglose en costos y unidades de cada ensayo para justificar el valor presentado.

Interventoría:

- No se evidencia el cálculo del factor multiplicador
- Se recomienda unificar los salarios mensuales de los profesionales con los del AIU
- Revisar en el capítulo “OTROS COSTOS DIRECTOS” están muy elevados comparado con AIU.
- Desglosar los ensayos de laboratorio costos unidades acordes a los que se presentan en el AIU.
- Revisar los salarios de la secretaria y cadenero 1 están por debajo del el SMMLV 2021 la carga prestacional se debe calcular en el factor multiplicador (FM) de la interventoría.

Apoyo a la supervisión:

- No se evidencia el cálculo del factor prestacional
- Especificar el perfil del profesional que ejecutara la actividad

PMA:

- Personal profesional y técnicos: Se presentan los siguientes profesionales ingeniero ambiental profesional en gestión social, Tecnólogo en seguridad y salud en el trabajo sin embargo en el presupuesto en los costos administrativos se está contemplando los mismos profesionales unificar los profesionales acorde a sus funciones en el proyecto definir la cantidad de personal que se requiera lo anterior es con el fin de evitar la duplicidad en los costos del personal del proyecto revisar y aclarar.
- Revisar y aclarar los costos de los equipos de oficina e insumos unificar ya que se están cobrando en los costos administrativos del proyecto incluir solamente en el presupuesto del PMA los insumos que sean necesarios para la ejecución de dicho programa.

	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	11 de 15

- Revisar y aclarar el siguiente personal ya que no debería requerirse como son: Topógrafo, Cadeneros, Operador de retroexcavadora (oficial), Operador de volqueta, Ayudantes y Operario de motosierra.
- SALARIOS DE PERSONAL INVOLUCRADO DESARROLLO DEL PMA esto se debe desglosar en un cálculo correspondiente al factor prestacional esto debería ser uno en general el cual se presenta para cada profesional y personal técnico que estaría involucrado en todo el proyecto
- PERMISOS, LICENCIAS AMBIENTALES, CERTIFICADOS aclarar y presentar documento técnico de los permisos que se requieran para el proyecto. Atender las observaciones que se presentan en el presupuesto y PMA relacionados en este documento de revisión.
- Revisar y aclarar para el ítem REQUERIMIENTOS DEL PMA (OBRAS, MATERIALES, INSUMOS Y OTROS) esto debería contemplarse como una actividad dentro de la estructura del presupuesto del proyecto y que corresponda con un APU especificando dicha actividad así mismo para la Empradización.

PMT:

- Aclarar a que se refiere Carga Cali - B/ventura - Bahía solano en el ítem de transporte.
- Se debe especificar y aclarar en un documento la implementación de cada una de las actividades que se realizaran para dar cumplimiento al PMT.

PAPSO: No se incluye el PAPSO Plan de Aplicación de Protocolo de Seguridad/Sanitario para la obra con su respectivo presupuesto de insumos que planteé las estrategias, alternativas y actividades necesarias para minimizar o mitigar la transmisión del virus COVID-19, de manera que aseguré la protección de los trabajadores del proyecto. Se debe presentar un presupuesto para el proyecto y uno para la interventoría. (Teniendo en cuenta la Resolución 666 de 2020 y la Resolución 682 de 2020)

APUS:

- Anexar listado de precios de insumos cuadrillas jornales, equipos y maquinaria. Con el fin de verificar los precios y costos presentados en el presupuesto y AIU. Acordes a la región.
- Presentar los básicos de concreto

MEMORIAS DE CÁLCULO: Para las memorias de cantidades se debe tener cuenta que para cada uno de los ítems presentados en el presupuesto se recomienda incluir un esquema de detalle el cual es extraído de los planos presentados donde sea posible validar las cantidades presentadas en el presupuesto y APUS, adicionalmente

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	12 de 15

se recomienda relacionar en cada memoria la ruta que permita acceder y verificar los planos de manera clara las cantidades reales de obra. (para ser más claro es presentar los cálculos de cómo se llegaron a las cantidades presentadas en el presupuesto por ejemplo largos, anchos, alturas espesores etc. de acuerdo a lo verificado en los planos de detalles).

DOCUMENTO TECNICO Y MGA:

- Revisar la información que se describe debe ser coherente en ambos documentos por ejemplo en el planteamiento del problema, objetivo general, objetivos específicos, análisis de participantes.
- Análisis de participantes en la descripción se debe aclarar cual entidad va a ser el participante técnico, administrativo y financiero del proyecto.
- Población Objetivo se recomienda actualizar la fuente de información del DANE ya que esta con el año 2016.
- Cadena de valor se ajustara teniendo en cuenta las observaciones presentadas en el presupuesto general y sus componentes anexos.

ESTUDIOS TECNICOS: No se evidencia el cargue de los estudios hidrológico e hidráulico, suelos geológico, geotécnico, diseños de estructuras, levantamiento topográfico, el cual deben ir con sus respectivos planos diseños y detalles.

CERTIFICACIONES: Se deben actualizar todas las certificaciones correspondientes a los requisitos en fase 3 y requisitos generales que son aplicables al proyecto presentado.

*El 22 de julio de 2021 se envía por correo electrónico al asesor Robinsson.leiton@minhacienda.gov.co la revisión del proyecto.

2. Revisar y analizar la pertinencia técnica de los ajustes propuestos a los proyectos de inversión presentados a los Órganos Colegiados de Administración y Decisión-OCAD en los que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público sea designado como representante del nivel del Gobierno nacional y en el Ocad Paz, con el fin de formular inquietudes que se presenten frente al cumplimiento de requisitos, su viabilidad, y otros aspectos, de acuerdo con la aplicación de la normatividad vigente y con base en la información disponible.

- Durante este periodo no se adelantaron actividades con respecto a esta obligación

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	13 de 15

3. Brindar apoyo conceptual y acompañar a los enlaces de OCAD del Ministerio de Hacienda y Crédito Público en las mesas técnicas entre Gobierno Nacional, Departamental y Secretarías Técnicas de los Órganos Colegiados de administración y Decisión- OCAD, que le sean designadas.

– Durante este periodo no se adelantaron actividades con respecto a esta obligación.

4. Brindar apoyo desde el punto de vista técnico en la sugerencia de voto al delegado, respecto de los proyectos sujetos a análisis, para ser presentada ante los Órganos Colegiados de Administración y Decisión- OCAD, en el marco de la normatividad vigente.

– Durante este periodo no se adelantaron actividades con respecto a esta obligación.

5. Registrar en la herramienta ofimática G_OCAD o la que haga sus veces, la información general y financiera de los proyectos que son puestos en consideración en los Órganos Colegiados de Administración y Decisión- OCAD, así como el registro de las mesas técnicas y sugerencia de voto, donde participa el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que le sean asignados por el supervisor.

En la tabla No 1 se relaciona el número de proyectos creados y actualizados en el aplicativo de G_OCAD correspondientes a la **sesión 53 del OCAD Paz**:

No Sesión	Total proyectos de la sesión	Proyectos Creados en G_OCAD	Proyectos actualizados en G_OCAD
Sesión 53 OCAD PAZ	43	31	12

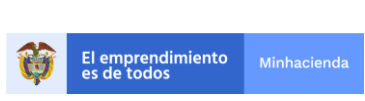
En la tabla No 2 se relaciona el resumen de los proyectos creados y actualizados en el aplicativo de G_OCAD correspondientes a la **sesión 54 del OCAD PAZ**:

No Sesión	Total proyectos de la sesión	Proyectos Creados en G_OCAD	Proyectos actualizados en G_OCAD
Sesión 54 OCAD PAZ	73	46	27

6. Proyectar oficios, comunicaciones y realizar todas aquellas actividades y tareas asignadas, en atención a los requerimientos e instrucciones que le sean impartidas por el supervisor del contrato, relacionados con el objeto contractual.

	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	14 de 15

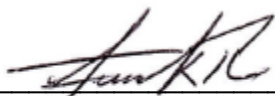
– Durante este periodo no se adelantaron actividades con respecto a esta obligación
7. Asistir a las reuniones programadas relacionadas con el objeto del contrato y levantar las actas y ayudas de memoria correspondientes, en caso de requerirse. – El 9 de julio de 2021 a las 11:30 am asistí a la reunión virtual convocada por la coordinadora Lucia Torres y el grupo de regalías para socializar y revisar los temas estratégicos OCAD – El 13 de julio de 2021 a las 9:00 pm asistí a la reunión virtual con el grupo Regalías para socializar y revisar la presentación correspondiente al seguimiento de proyectos y temas OCAD del mes de junio de 2021. – El 14 de julio de 2021 a la 3:00 pm asistí a la reunión virtual con los asesores: Robinson.leiton@minhacienda.gov.co, angela.barbosa@minhacienda.gov.co, y la ingeniera andrea.neira@minhacienda.gov.co en la cual se analizó el proceso de revisión de proyectos realizado por el Grupo de Regalías del MHCP y el alcance de las observaciones y aclaraciones que no alteren viabilidad en los proyectos. – El 19 de julio de 2021 a las 3:00 pm asistí a reunión virtual con el asesor Robinson.leiton@minhacienda.gov.co para la revisión de las observaciones realizadas a los proyectos que se encuentran en trámite en el OCAD Pacífico. – El 23 de julio de 2021 a las 3:30 pm asistí a reunión virtual con el asesor del Ministerio de transporte el Ingeniero Juan Camilo Suarez y el asesor Robinson.leiton@minhacienda.gov.co, para socializar las observaciones realizadas por parte del MHCP al proyecto “Mejoramiento ampliación y rehabilitación del aeropuerto José Celestino Mutis del municipio de Bahía Solano-Choco” Código Bpin 2019000030143”.
8. Presentar los informes que le indique el supervisor y especialmente los señalados en el acápite relativo a la forma de pago. – Se presenta informe de ejecución de contrato correspondiente al periodo del 1 al 31 de julio de 2021.
9. Las demás que sean propias de la ejecución del objeto del contrato y sean asignadas por el supervisor del mismo. – El 15 de julio de 2021 el asesor Robinson Leiton envía correo electrónico en donde indica crear y actualizar en el aplicativo de G-OCAD los proyectos de la sesión 53 del OCAD PAZ. Actividad que se inicia a partir de recibir las indicaciones. Posteriormente el 16 de julio de 2021 se envía por correo electrónico al asesor

	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	15 de 15

Robinson.leiton@minhacienda.gov.co toda la información de los proyectos de la sesión 53 del OCAD PAZ registrada en carpetas comprimidas correspondiente a conceptos únicos sectoriales y fichas de verificación.

- El 27 de julio de 2021 se envía por correo electrónico al asesor Robinson.leiton@minhacienda.gov.co, el estado actual de viabilidad y pronunciamientos únicos sectoriales en Suifp los proyectos de inversión de OCAD Pacífico.
- El 29 de julio de 2021 el asesor Robinson Leiton envía correo electrónico en donde indica crear y actualizar en el aplicativo de G-OCAD los proyectos de la sesión 54 del OCAD PAZ. Actividad que se inicia a partir de recibir las indicaciones.

Posteriormente el 30 de julio de 2021 se envía por correo electrónico al asesor Robinson.leiton@minhacienda.gov.co toda la información de los proyectos de la sesión 54 del OCAD PAZ registrada en carpetas comprimidas correspondiente a conceptos únicos sectoriales y fichas de verificación.



FRANK GIOVANNI RAMIREZ CELIS
CC 79.944.257

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

ROBINSSON LEITON BARRETO
SUPERVISOR